







## **COMUNICADO**

Las Organizaciones Sindicales de la Enseñanza Concertada de Asturias: OTECAS, USO, FSIE y CCOO nos volvemos a dirigir a la opinión pública para denunciar la actitud cicatera de la Consejería de Educación hacia el conjunto de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada de nuestra comunidad.

En la reunión que tuvimos ayer jueves, 11 de diciembre, la Administración nos informó de que se iba a asumir la deuda del complemento de maestros de ESO, que debiera estar abonándose desde el año 2007. La ley de presupuestos Generales obliga a ello. No os quepa ninguna duda de que las medidas de presión, incluido el anuncio de esta concentración, influyeron en esta decisión.

Por otra parte, en esa misma reunión, la Administración nos hizo una propuesta de plantillas para infantil y primaria con un calendario de aplicación hasta el 1 de septiembre de 2010.

<u>Para Infantil</u> plantean una dotación insuficiente que supone incrementar 4 horas por línea para los centros de una línea y si tienen más de una 8 horas.

<u>En Enseñanza Primaria</u> nos hacen la misma propuesta de hace dos años sobre la que no hubo acuerdo. La aplicación de esta propuesta quedaría despachada con el equivalente a 11 nuevos contratos para toda Asturias. Este incremento ya lo tendrían amortizado, en parte, con las reducciones de horas en Audición y Lenguaje de este curso. La aplicación de esta plantilla supondría perdida de empleo en 13 centros.

Estamos por tanto ante una propuesta que no estabiliza el sector, no responde al principio de no discriminación que establece la LOE, está lejos de la homologación con la Enseñanza Pública y no responde a las nuevas necesidades pedagógicas que derivan de esta ley.

En lo que respecta al resto de los temas pendientes tuvimos como única respuesta el ahora no toca:

- > Retirada de impugnación del convenio
- > Jubilaciones parciales incentivadas
- > Complemento autonómico para el personal de administración y servicios
- > Reconocimiento de antigüedad a recolocados

Esta actitud de la Consejería de Educación y Ciencia sigue sin dar cumplimiento al mandato del Parlamento de Asturias, que en su proposición de 26 de junio de 2008, aprobada por mayoría absoluta, insta al Consejo de Gobierno a impulsar las negociaciones de las condiciones laborales de los trabajadores/as de la enseñanza concertada (daba concreción a los temas de negociación centrándolos en los anteriormente mencionados).

El 7 de octubre de 2008 se presentó una carta, dirigida al Consejero de Educación y Ciencia, avalada por más de 2000 firmas de trabajadores y trabajadoras, en la que se exigía el cumplimiento de compromisos y la negociación urgente de los temas pendientes.

En la manifestación del tres de junio más de 1500 trabajadores y trabajadoras dieron un ultimátum a la Administración.

Por tanto las <u>Organizaciones Sindicales</u> convocantes, cogemos ese testigo y <u>no vamos a aceptar una negociación</u> en falso y <u>que no suponga avances significativos para los trabajadores y trabajadoras del sector.</u>

TENEMOS QUE ESTAR PENDIENTES. ES NECESARIO INFORMAR A LOS TRABAJADORES DE LA SITUACIÓN, POR SI EXISTIESE LA NECESIDAD DE MOVILIZARNOS

EN NOMBRE DE LOS CONVOCANTES MUCHAS GRACIAS A TODOS/AS LOS ASISTENTES.